

Coronel de Marina Leonardo Rosales Presidencia



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Punta Alta, 9 de noviembre de 2.023 Corresp. Expte. O-41-2023

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA4256

<u>Artículo 1º:</u> Institúyase a nivel municipal la semana del 27 de septiembre como la "Semana de ------ la Consciencia Ambiental" en el distrito de Coronel de Marina Leonardo Rosales.

<u>Artículo 2º:</u> Facúltese al Departamento Ejecutivo en el marco de la "Semana de la Consciencia ------- Ambiental" a determinar un programa de actividades que contemple la:

- Difusión de mensajes, valores y conceptos referidos al cuidado del ambiente.
- Propicie espacios de intercambio, talleres y charlas con la población respecto del cuidado ambiental.
- Fomente acciones que busquen disminuir niveles de contaminación y degradación del ambiente.
- Impulse campañas de acondicionamiento de espacios verdes.
- Analice la evolución de la implementación de políticas públicas ambientales a nivel municipal.
- Propicie la visibilización del trabajo de las organizaciones civiles ambientales.-

Artículo 3º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese,-

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Pablo Zaragoza Secretario Legislativo Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo Presidente Honorable Concejo Deliberante